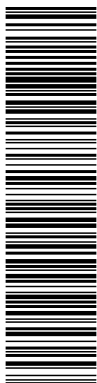


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: 2687		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: NDZ1S-J6QXG-IIFQN Fecha de emisión: 19 de octubre de 2021 a las 10:56:14 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.Firmado 19/10/2021 10:55	FIRMADO 19/10/2021 10:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2652561 NDZ1S-J6QXG-IIFQN 945FC1369D97672B062474B8E898C2E6E90AD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com/8443portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 18 de octubre de 2021

Visto el expediente para contratar el **SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN DE LOS FANGOS ACTIVOS DE LA EDAR DE GALINDO EXP. Nº 2687**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN DE LOS FANGOS ACTIVOS DE LA EDAR DE GALINDO EXP. Nº 2687** en el que constan, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO SIMPLIFICADO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **SESENTA Y NUEVE MIL (69.000,00) Euros, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 69.000 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri